DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: GESTIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO

Código: 100658

Plan de estudios: GRADO DE HISTORIA DEL ARTE

Curso: 3

Materia: PATRIMONIO CULTURAL

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MATA TORRES, JOSEFA (Coordinador)

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: HISTORIA DEL ARTE

Ubicación del despacho: Patio de Arte, escalera sobre entrada a Capilla de San Bartolomé E-Mail: jmata@uco.es Teléfono: 957212161

Nombre: MORENO CUADRO, FERNANDO

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: HISTORIA DEL ARTE

Ubicación del despacho: Patio de Arte

E-Mail: it1mocuf@uco.es Teléfono: 957212207

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB1 Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argui
--

CB2 Dominar la comunicación oral y escrita.

CB3 Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a

los posibles tipos de públicos.

CB4 Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.

CB5 Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB6 Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos

minoritarios o marginales.

CU2 Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.

CE8 Adquirir conceptos básicos de museografía y museología.

CE9 Comprender los mecanismos y factores del coleccionismo y del mercado Comprender los mecanismos

y factores del coleccionismo y del mercado del arte.

CE10 Conocer, desarrollar y valorar las acciones de tutela y difusión del patrimonio.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

- CE11 Adquirir conocimientos básicos de geografía que permitan a alumnos y alumnas poder analizar los factores socioeconómicos en la configuración urbana y territorial del espacio y su relación con la práctica artística.
- CE18 Establecer relaciones entre el arte, la naturaleza humana y su variación cultural.
- CE19 Adquirir habilidades en la localización de la bibliografía y en las formas de citar y argumentar con ella según las diversas materias, actividades o proyectos en que se utilice.

OBJETIVOS

Ofrecer visiones sobre el significado del Patrimonio Histórico, proporcionando al alumno conocimientos generales sobre la tutela de los Bienes Culturales

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- 1. INTRODUCCIÓN. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO. Patrimonio Cultural. Patrimonio Artístico. Criterios actuales.
- 2. TITULARIDAD PRIVADA Y DESTINO PÚBLICO DE LOS BIENES CULTURALES. Teorías. La propiedad constitucional. El destino público de los bienes culturales.
- 3. ORGANISMOS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES ENCARGADOS DE LA TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. Cartas y documentos internacionales relativos al Patrimonio Histórico.
- 4. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. Las categorías estatales. Categorías creadas por las Comunidades Autónomas.
- 5. LOS PATRIMONIOS ESPECIALES. El Patrimonio Arqueológico. El Patrimonio Etnográfico. El Patrimonio Documental y Bibliográfico. Las instituciones del Patrimonio.
- 6. LAS ACCIONES DE TUTELA EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO. Investigación. Protección, Conservación. Restauración. Difusión.
- 7. CRITERIOS DE CONSERVACIÓN. La conservación preventiva: concepto, metodología y técnica. La Carta de Riesgo. Evaluación del impacto ambiental del Patrimonio Histórico. Factores de degradación del Patrimonio Histórico.
- 8. TEORÍA DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. Origen, concepto, evolución histórica y criterios actuales.
- 9. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DESARROLLO. El Patrimonio Histórico como factor de desarrollo del medio físico donde se integra. Potencialidad del Patrimonio Histórico Andaluz. El turismo cultural. Musealización del Patrimonio Histórico.
- 10. LOS PROFESIONALES EN LA TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. La formación y el papel del conservador del Patrimonio Histórico. El Historiador del Arte.

2. Contenidos prácticos

Se abordarán aspectos que requieran un complemento respecto a las clases teóricas y aquellos que sean propuestos por los alumnos.

Los trabajos prácticos permitirán al alumno adentrarse en los objetivos de la asignatura y entre ellos se contemplarán:

- -Lecturas y comentarios de textos.
- -Análisis de la normativa internacional y la legislación cultural.
- Asistencia a conferencias, seminarios, etc.
- -Visitas a entidades relacionadas con la gestión del patrimonio (IAPH, Consejería de Cultura,...)



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

1.- El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado, en el caso de que falte alguno de los instrumentos, la calificación final será NO PRESENTADO y se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que esté matriculado el alumno/a.

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorias que el profesorado estime necesarias.

El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre, o en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas obliguen a adoptar la semipresencialidad)

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Según necesidad

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Comentarios de texto	6	4	10
Estudio de casos	6	3	9
Exposición grupal	8	3	11
Lección magistral	20	-	20
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	5	10
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	20
Legislación de Patrimonio	15
Presentaciones de Power Point	20
Textos sobre bienes culturales	15
Total horas:	90



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos Consulta bibliográfica Legislación de Patrimonio Presentaciones de Power Point Textos sobre bienes culturales

Aclaraciones

El material de trabajo estará a disposición del alumno en el Aula Virtual de la asignatura (Plataforma UCO-Moodle)

EVALUACIÓN

Competenci	s Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X	X
CB2	X	X	X	X
СВ3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X
CB6	X	X	X	X
CE10	X	X	X	X
CE11	X	X	X	X
CE18	X	X	X	X
CE19	X	X	X	X
CE8	X	X	X	X
CE9	X	X	X	X
CU2	X	X	X	X
Total (100%	6) 10%	40%	30%	20%
Nota mínima (*)Nota mínima para		4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Método de valoración de la asistencia:

Según disponibilidad e interés del alumnado

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Calificación mínima para eliminar materia y periodo de validez de las calificaciones parciales: 5. Hasta la finalización del curso académico en que el alumno está matriculado. Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Normas sobre plagio:

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Entiendo por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias. La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resumen palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía. En clase, tutoría individual o colectiva se explicará cómo citar adecuadamente.

Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo estima oportuno, repetir el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo sólo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado al Coordinador de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente, el alumno podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

1.- El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado, en el caso de que falte alguno de los instrumentos, la calificación final será NO PRESENTADO y se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que esté matriculado el alumno/a.

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorias que el profesorado estime necesarias.

El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre, o en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas obliguen a adoptar la semipresencialidad)

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: Tener sobresaliente y haber destacado en la adquisición de las competencias a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- AA.VV.: Difusión del patrimonio histórico. Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 1996;
- ALONSOIBÁÑEZ, M. R., El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural, Madrid, Civitas, 1991;
- BARRERO RODRÍGUEZ, C., La ordenación jurídica del patrimonio histórico, Madrid, Civitas, 1990;
- BENAVIDES SOLÍS, J.: Diccionario razonado de bienes culturales, Padilla, Sevilla, 1998;
- BENÍTEZ DE LUGO, F. El Patrimonio Cultural Español. Aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

de la ley de fundaciones. Granada, 1995;

- CAMPILLO GARRIGÓS, R., La gestión y el gestor del patrimonio cultural, Murcia, KR, 1998;
- FERNANDEZ ARENAS, J.: Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas. Barcelona, de. Ariel, 1996;
- GONZÁLEZ-VARAS, I.: Conservación de Bienes Culturales, Cátedra. Madrid, 1999;
- MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª José, Historia y teoría de la conservación y restauración artísticas, Madrid, Tecnos,
 2000;
- MORALES, A. J., Patrimonio histórico-artístico, Madrid, Historia 16, 1996;
- PAREJO DELGADO, M. J.: Patrimonio Cultural de Andalucía, Padilla, Sevilla, 2009;
- RIVERA BLANCO, Javier: De varia restauratione: teoría e historia e a restauración arquitectónica, Madrid, Adaba, 2008

2. Bibliografía complementaria

- ALVAREZ, J.L.: Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural. Madrid, Espasa-Calpe, 1992;
- BALLART, J.: El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Barcelona, Ariel, 1997;
- BRANDI, C.: Teoría de la restauración. Alianza, Madrid, 1988;
- CALDERÓN ROCA, Belén: «La participación de la Historia del Arte en la conservación del patrimonio urbano: un reto para el presente» en Boletín de Arte,, nº 23; pp.: 383-404. Málaga, 2002;
- CALDERÓN ROCA, Belén: "La gestión de los centros históricos:metamorfosis urbana y valor de la memoria en la tutela del patrimonio construido", en ARANDA BERNAL, A.M. (coor.):Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula 2007, pp. 460-471;
- CANO MAUVESÍN, José Manuel:Turismo Cultural. Manual del gestor de patrimonio.Almuzara. Córdoba, 2005
- CAPITEL, A.: Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración. Alianza, Madrid, 1988;
- CASTILLO RUIZ, J.:El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural, Granada, Universidad, 1997; CHOAY, François. La alegoría del patrimonio. Gustavo Gili, Barcelona, 2007;
- LOSADA ARANGUREN, José Mª: «Teoría y praxis de la conservación: el rol del historiador del arte» en PH, nº: 28; pp.: 69-72. Sevilla, 1999;
- MORENTE DEL MONTE, María: "Patrimonio Histórico e Historia del Arte. Una invitación a la reflexión» en Boletín de Arte, nº (17); pp.: 93-106 . Málaga, 1996;
- MUÑOZ VIÑAS, Salvador. Teoría contemporánea de la restauración. Síntesis, 2003;

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Capsulas de orientación

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA